COMPROBANTE DE EGRESO

T002 N° 3359

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** 07-07-2023	**ORDEN DE PAGO** 3430
INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	Bibiana Andrea Torres Piedrahita

Entidad	**Centro Gestor**
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	91800000

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: Cancela Fra 42023 CONTRATO 2023089 CUENTA 4

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	FLOREZ PANIAGUA HERNAN DARIO	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
98632994		

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	931000123	83990	11	9200337	Generación de oportunidades y estructuración de proyectos	$6,000,000
						TOTAL:	$6,000,000

Total de la Presente Orden	**Total Retenciones**	**Total a Pagar**
6,000,000.00	0.00	6,000,000.00

3. TRANSACCION DE CAJA

Codigo	Detalle	Documento	Valor
409821543	SUMINISTROS INMO 2023	3430	6,000,000.00

4. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
1110061407	BANCO OCCIDENTE - SUMINISTROS INMO			6,000,000.00
2490540101	HONORARIOS		6,000,000.00	

IVA Y RETENCIONES

Descripcion	%	Valor

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Débito	Crédito
1110061407		
2490540101	6,000,000.00	6,000,000.00
TOTAL:	6,000,000.00	6,000,000.00

5. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

98632994

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

ORDEN DE PAGO

T007 N° 3430

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	FECHA DE CREACIÓN Jun.30/2023	Centro Gestor 91800000

INFORMACIÓN	ELABORÓ	SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ

Entidad	COMPROMISOS
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	CRPC 239 --

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: CONTRATO 2023089 CUENTA 4

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	HERNAN DARIO FLOREZ PANIAGUA	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
98632994		

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	931000123	83990	11	9200337	Generación de oportunidades y estructuración de proyectos	$6,000,000
						TOTAL:	$6,000,000

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
6,000,000.00	0.00	6,000,000.00

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

IVA Y RETENCIONES		
Descripcion	%	Valor

IMPUTACION CONTABLE		
Cuenta	Débito	Crédito
2490540101		6,000,000.00
2902010110	6,000,000.00	
TOTAL:	6,000,000.00	6,000,000.00

4. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Director Técnico u Operativo
Agencia APP

FIRMA _____

98632994

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA	MES	AÑO	NUMERO
		30	06	2023	04

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS **NIT: 900.623.766-1**

DIRECCIÓN: Cra 55 N° 42-180, Local 203. Ed. Plaza Libertad **TELEFONO: 448 17 40**

DEBE A:

NOMBRE:	**HERNAN DARIO FLOREZ PANIAGUA**				
	INSCRITO EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO DEL IVA				
CEDULA O NIT:	98632994	**DV**	4	**EXPEDIDA EN:**	ITAGUÍ
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	CR 69 # 27 – 57 APTO 402			**TELEFONO RESIDENCIA:**	4595735
CONCEPTO:	Prestación de servicios [Prestación de servicios profesionales como Constructor Civil para apoyar a la Agencia APP en la gestión, y acompañamiento a la complementación, ajuste y organización del inventario de los bienes inmuebles fiscales propiedad del Distrito Especial de CTI de Medellín], Según contrato PS2023089 de 2023, período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023.				
VALOR:	$ 6000000				
VALOR EN LETRAS:	Seis millones de pesos				

FIRMA:

C.C.98632994

CC 3371111
OP 3430

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO N° PS2023089

CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP
NIT:	900.623.766-1
CONTRATISTA:	HERNÁN DARIO FLÓREZ PANIAGUA
NIT o CC:	98.632.994
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como constructor civil para apoyar a la Agencia APP en la gestión, y acompañamiento a la complementación, ajuste y organización del inventario de los bienes inmuebles fiscales propiedad del Distrito Especial de CTI de Medellín
VALOR TOTAL HONORARIOS:	Seis Millones de Pesos M.L. ($ 6.000.000)
DURACIÓN:	Un (1) Mes contados desde la información registrada en el campo "Fecha de inicio del contrato" del SECOP II.
ADICIÓN: 1	Dieciocho Millones de Pesos ($18.000.000).
PRÓRROGA: 1	Tres (3) meses contados a partir de la publicación en el SECOP II del presente otrosí, es decir hasta el 30 de junio de 2023.
ADICIÓN: 2	Veintisiete Millones Ochocientos mil Pesos ($27.000.000)
PRÓRROGA: 2	Cuatro (4) meses y Quince (15) días contados a partir de la publicación en el SECOP II del presente otrosí, es decir hasta el 15 de noviembre de 2023

La Subdirectora de Gestión Inmobiliaria, en calidad de supervisora del contrato **N° PS2023089**, hace constar que, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, en la fecha el señor HERNÁN DARIO FLÓREZ PANIAGUA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.632.994, ha prestado sus servicios profesionales como constructor civil para apoyar a la Agencia APP, requeridos para el pago parcial del período comprendido entre el 01 y el 30

de junio de 2023, en debida forma y se encuentra acorde con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto, son recibidos a satisfacción de la Agencia y se autoriza el pago de la cuenta de cobro **N° 4** por valor de Seis Millones de Pesos M.L ($6.000.000).

30 de junio 2023

Natacha Gómez H.

NATACHA GÓMEZ HOYOS
Supervisora

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. PS2023089

FECHA: Medellín, 30 de junio de 2023

DE: NATACHA GÓMEZ HOYOS, Subdirectora de Gestión Inmobiliaria

PARA: Dirección General

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato, se presenta el Informe de Supervisión del contrato en referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS2023089	
CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS APP
CONTRATISTA:	HERNÁN DARIO FLÓREZ PANIAGUA
NIT O C.C:	98.632.994
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como constructor civil para apoyar a la Agencia APP en la gestión, y acompañamiento a la complementación, ajuste y organización del inventario de los bienes inmuebles fiscales propiedad del Distrito Especial de CTI de Medellín
VALOR INICIAL HONORARIOS:	Seis Millones de Pesos M.L. ($ 6.000.000)
DURACIÓN:	Un (1) Mes contados desde la información registrada en el campo "Fecha de inicio del contrato" del SECOP II.
ADICIÓN: 1	Dieciocho Millones de Pesos ($18.000.000)
PRÓRROGA: 1	Tres (3) meses contados a partir de la publicación en el SECOP II del presente otrosí, es decir hasta el 30 de junio de 2023.
ADICIÓN: 2	Veintisiete Millones de Pesos M.L ($27.000.000)
PRÓRROGA: 2	Cuatro (4) meses y Quince (15) días contados a partir de la publicación en el SECOP II del presente otrosí, es decir hasta el 15 de noviembre de 2023.

2. DATOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR O SUPERVISOR

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	HERNÁN DARIO FLÓREZ PANIAGUA
TELÉFONO	Móvil: 3103774305
DIRECCIÓN	CR 69 # 27- 57 APTO 402
E- MAIL	hflorez13@gmail.com
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	NATACHA GÓMEZ HOYOS
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Carrera 55 No. 42-180 local 203 Ed. Plaza de la Libertad. Tel: 4481740
E- MAIL	natacha.gomez@app.gov.co
CARGO	Subdirectora de Gestión Inmobiliaria

3. INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el Decreto No. 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así:

"**Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral.** El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por períodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior".

El contratista acreditó al 21 de junio del 2023 el pago de aportes al sistema de seguridad social del mes de junio, mediante comprobante de pago expedido por SOI, anexo a este informe.

Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por éste.

A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	SI	NO	VALOR	TIEMPO	TIPO
ADICIÓN 1:	X		($18.000.000)		
PRÓRROGA 1:	X			Tres (3) meses	
ADICIÓN 2:	X		($27.000.000)		
PRÓRROGA 2:	X			Cuatro (4) meses y Diecinueve (15) días	
SUSPENSIÓN		X			
SANCIONES		X			

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos asignados es la siguiente:

1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.000.000
2. VALORES ADICIONADOS	$ 45.000.000
3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$ 51.000.000
4. VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$ 18.000.000
5. PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	$ 6.000.000
6. VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual) (4+5)	$ 24.000.000
7. VALOR SIN EJECUTAR (3-6)	$ 27.000.000
8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (6/3)	47%

6. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contratista para la fecha ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

7. EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO

LA AGENCIA APP en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalla en el informe de gestión anexo, elaborado por el contratista.

8. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
	X		

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de la cuenta de cobro **Nº 4** por valor de Seis Millones de Pesos M.L ($6.000.000), a cargo de los registros presupuestales Nº 149, 239 y 539 de 2023.

Atentamente,

Natacha Gómez H.

NATACHA GÓMEZ HOYOS
Supervisora

Proyectó: Diana Lucía Pérez Ramírez, Contratista- Apoyo a la gestión Subdirección Gestión Inmobiliaria. DPR	Revisó: Vo Bo Contabilidad.

INFORME DE GESTION
AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
Contrato PS2023089
(CUENTA DE COBRO N° 04 - Actividades proyectos Subdirección de Gestión Inmobiliaria)
Período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023.
HERNAN DARIO FLOREZ PANIAGUA

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INM	1. Apoyar la revisión y elaboración de informes de prediación y avalúos enfocados a los objetivos de la UABI (Actualización de inventario, determinación de Canon de renta, levantamiento de áreas a entregar en arriendo, y las que se prioricen).	**Nombre del proyecto:** Gestión, y acompañamiento a la complementación, ajuste y organización del inventario de los bienes inmuebles fiscales propiedad del Distrito Especial de CTI de Medellín. Se elaboró los informes de prediación asginadas para los bienes inmuebles en modalidad de entrega en comodato: **OT-096 (Casa de Gobierno San Cristóbal), OT-097 (Casa de Justicia El Bosque), OT-098 (Casa de Justicia Villa del Socorro), OT-099 (Casa de Justicia Santo Domingo), OT-100 (Casa de Justicia Robledo), OT-118 (Buen Comienzo Parque de los Deseos), OT-125 (Fundación EPM, Casa de la Música-Parque de los Deseos).** En modalidad de saneamiento: **OT-078 (I.E Francisco Luis Hernández - Talleres), OT-079 (I.E Francisco Luis Hernández)**	100%	47%	255	120
	2. Apoyar en la respuesta a PQRS que requieran de un insumo técnico de prediación, avalúo y/o georreferenciación. Incluyendo la búsqueda en archivos históricos y notarias de planos protocolizados y escrituras públicas que sustenten la calidad de propietario del Distrito Especial de CTI sobre los bienes inmuebles objeto de reclamaciones y/o solicitudes externas e internas.	Para este periodo se brindó respuesta provisional a las PQRS, **Radicado 202320053933 (Buen Comienzo Barrio La Libertad y Barrio Chambacú San Cristóbal)**, y **Radicado 202310140699 (Cancha de Tejo, unidad deportiva San Blás).** Las otras se visitaron y se encuentran en proceso de análisis, búsqueda y espera de documentación, para brindar una respuesta de fondo.	100%	50%	255	120
	3. Realizar actividades de apoyo técnico a los profesionales en el desarrollo, análisis y revisión de predios sin incorporar en el inventario de bienes inmuebles, con base en estudios de áreas y linderos, estudio de títulos, acervo documental contenido en expedientes de la Unidad Administración de Bienes Inmuebles, y en general, a través de la implementación de la metodología de investigación que conduzcan a determinar la propiedad del Distrito Especial de CTI y su correspondiente incorporación al inventario.	Se brindó apoyo a la prediadora en la visita de campo OT-123 Parque Asís el día 27/06/2023, con el objetivo de definir el polígono, evidenciar asentamiento de vía y posible invasión.	100%	47%	255	120
	4. Realizar la actualización y correcciones en la GDB municipal que sean requeridos en el sistema de información geográfico ArcGIS, (Así mismo Apoyar técnicamente el proceso para establecer el procedimiento de intervención de la Geodatabase GDB Municipal en la capa de bienes inmuebles que administra la Subsecretaria de gestión de bienes a través de la UABI, apoyándose en los protocolos de seguridad establecidos en la subsecretaria de Catastro para efectos de permisos de edición, esto es, establecer ordenes de trabajo y sus responsables, permisos de modificación de los predios intervenidos y toda la información que deje la trazabilidad de las personas responsables que hagan modificaciones a la Geodatabase).	Se brindó apoyo en la edición de la GDB, para las asignaciones de saneamiento y rectificación de áreas y linderos de varios inmuebles, con la ayuda del profesional GIS, siguiendo los protocolos establecidos. OT-080 (Zona Verde y Parque Infantil Florencia) Radicado 202310140699 (INDER) CBML 03021160009	100%	47%	255	120
	5. Realizar un diagnóstico a los bienes inmuebles que sean asignados con la finalidad de identificar cuáles son las intervenciones que se deban realizar con el objeto de sanear, actualizar, corregir en las plataformas, registros contables y demás herramientas.	Se han realizado las visitas de campo a los bienes inmuebles asignados, con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del informe técnico. A la fecha se encuentran en análisis los siguientes informes: , OT-053 (Sede Social Versalles), OT-057 (I.E. Federico Carrasquilla Sede Primaria Divina Providencia), OT-075 (I.E. La candelaria Sección Esperanza # 2), OT-077 (I.E. Camilo Torres), OT-107 (Parqueaderos La América), OT-125 (Fundación EPM Parque de los Deseos), Radicado 202310140699 OT-056 (I.E El Triunfo Santa Teresa), Radicado 202320053937 (Buen	100%	47%	255	120

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
OBILIARIA	6. Realizar seguimiento con indicadores mensuales del avance de las metas de supervisión, confrontándolos con lo avanzado, con sus respectivas interpretaciones y acciones de mejora, ajustes o correcciones y registrando lo concerniente en el plan de trabajo de la Unidad en las etapas que corresponda.	Se ha venido realizando seguimiento semanal de los avances del componente de Gestión de Inventarios en sesiones de trabajo con el acompañamiento del coordinador general y el coordinador técnico del componente de inventarios para definir proyección de metas mensuales.	100%	47%	255	120
	7. Apoyo técnico para establecer un procedimiento que se adecue a lo solicitado en la resolución conjunta IGAC 1101 y SNR 11344 del 31/12/2020 artículo 10. donde se requiere expedir una certificación con la precisión del lindero, la medida y el posicionamiento de los bienes de uso público que se encuentren relacionados a solicitudes de rectificación de linderos con predios privados.	Durante este periodo no se desarrollaron gestiones asociadas a esta actividad.	100%	47%	255	120
	8. Apoyar la adecuada gestión de la información geográfica que permita garantizar estándares geográficos, buenas prácticas de almacenamiento, gestión del conocimiento, innovación geoespacial y construcción del catálogo de datos para la gestión de activos propiedad del Distrito Especial de CTI de Medellín	Durante este periodo no se desarrollaron gestiones asociadas a esta actividad.	100%	47%	255	120
	9. Realizar reportes de avance de las actividades	Se reportó el avance de las actividades como visitas de campo, búsqueda de documentación necesaria e informes técnicos de los bienes inmuebles asignados.	100%	47%	255	120
	10. Asistir a las reuniones, talleres o mesas de trabajo que sean citadas por la subdirección de gestión inmobiliaria	Se asistió a las siguientes reuniones: * 8/06/2023 - Seguimiento a las actividades de prediación componente de gestión de inventarios de 8:00 a 10:00 am * 13/06/2023 - Seguimiento a las actividades de prediación componente de gestión de inventarios de 8:30 a 10:00 am * 20/06/2023 - Seguimiento a las actividades de prediación componente de gestión de inventarios de 8:30 a 10:00 am * 26/06/2023 - Seguimiento a las actividades de prediación componente de gestión de inventarios de 4:30 a 5:00 pm	100%	47%	255	120
	11. Realizar todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	* Se priorizaron las asignaciones que más urgencia y/o celeridad demandaban.	100%	47%	255	120

Cordialmente,

HERNÁN DARIO FLÓREZ PANIAGUA
Contratista

Daniel Barona Arboleda.

DANIEL ALBERTO BARONA ARBOLEDA
Revisó: Vo Bo

Natacha Gómez H.

NATACHA GÓMEZ HOYOS
Supervisor del contrato

Alcaldía de Medellín AGENCIA APP	FORMATO	Código:
		Versión:
	DECLARACIÓN JURAMENTADA ANEXO 1	Fecha de entrada en vigencia:

Anexo 1

Medellín, 30 de junio de 2023

Declaración Juramentada

Señores
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas público Privadas
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.
Información sobre personal contratado.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 de Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No PS2023089 de 2023

Para tal efecto certifico bajo la gravedad de juramento que:

1. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.

2. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 01 al 30 de junio de 2023.

3. Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social según planilla Nro. **7881866007**, la cual adjunto, corresponde a este contrato.

4. El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL, **sin interés de mora** es:

Concepto	**Valor**
Salud	$ 315000
Pensión	$ 403200
ARL	$ 61400
Total	$ 779600

Nombres y apellidos: Hernán Darío Flórez Paniagua

Firma:

Cédula de Ciudadanía: 98632994

98632994

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1020305264

Indicativo Serial 43899097

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 25 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ **Código** A 5 M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía: COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLÍN

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
FLOREZ	JARAMILLO

Nombre(s): EMILIANO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2009 Mes NOV Día 12	MASCULINO		

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLÍN

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO NACIDO VIVO	52033555-9

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: JARAMILLO PEREZ DIANA MARIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA CIUDADANÍA 43161319	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: FLOREZ PANIAGUA HERNAN DARIO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA CIUDADANÍA 98632994	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: FLOREZ PANIAGUA HERNAN DARIO

Documento de identificación (Clase y número): CÉDULA CIUDADANÍA 98632994

Firma

Datos Primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2009 Mes NOV Día 12	JORGE IVAN CARVAJAL SERULVEDA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma 98632994	JORGE IVAN CARVAJAL SERULVEDA Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

~~LIBRO 17 DE VARIOS FOLIO # 075~~

JORGE IVAN CARVAJAL SERULVEDA NOTARIO 25 Medellín Colombia

JORGE IVAN CARVAJAL SERULVEDA NOTARIO 25 Medellín Colombia

JORGE IVAN CARVAJAL SERULVEDA NOTARIO 25 Medellín Colombia

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

98632994

Medellín, 19, abril, 2023

Señora
Nathalia Gallego Mejía
Directora Técnica
AGENCIA APP
Medellín

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Cordial saludo:

Bajo la gravedad del juramento y teniendo en cuenta que los ingresos y compensaciones recibidos provienen por la prestación de servicios personales. Informo que **Emiliano Flórez Jaramillo**, identificado con **# NUIP/tarjeta identidad 1020305264.**

- **Es mi hijo** menor de **18 años** de edad, según consta en el **registro civil de nacimiento, el cual se adjunta.**

Agradezco se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge **Diana María Jaramillo Pérez**, identificada con la C.C. N°. **43161319** no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Por otro lado, con mi firma declaro: que mi **Diana María Jaramillo Pérez**, identificada con la C.C. N°. **43161319** no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda; Costo Financiero, Leasing Habitacional.

Atentamente,

Firma
Nombres y apellidos: Hernán Darío Flórez Paniagua
Cédula de ciudadanía: 98632994
Correo Electrónico: hflorez13@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98632994
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HERNÁN DARÍO FLÓREZ PANIAGUA FLOREZ PANIAGUA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 69 27-63 APT 502 BR SAN FRANCISCO	TELEFONO:	3697299
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7881866007		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/21		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		572257

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.200	$ 0	$ 403.200
SUBTOTALES:										$ 403.200	$ 0	$ 403.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 315.000
SUBTOTALES:													$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 315.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 61.400	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 61.400
SUBTOTALES:									$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 61.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---